ESTE DOCUMENTO ES UNA VERSION PUBLICA, EN EL CUAL UNICAMENTE SE HA OMITIDO LA INFORMACION QUE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA (LAIP), DEFINE COMO CONFIDENCIAL, ENTRE ELLO LOS DATOS PERSONALES DE LAS PERSONAS NATURALES O JURIDICAS FIRMANTES (ARTICULOS 24 Y 30 DE LA LAIP Y ARTICULO 6 DEL LINEAMIENTO Nº 1 PARA LA PUBLICACION DE LA INFORMACION OFICIOSA.

ESTE DOCUMENTO

FUE DISTRIBUIDO EL DÍA 2 8 1 0 -

GOBIERNO DE EL SALVADOR

Hospital Nacional " Francisco Menéndez", Ahuachapán

UNIDAD DE ADQUISICIONES
Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

PREVISION NO:202

UACI del Hospital de Ahuachapán

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha: Ahuachapán 27 de Octubre del 2015 No.Orden:286/2015

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE

TEL:2289-5726

ARTES GRAFICAS DE CENTRO AMERICA, S. A. DE C. V.

CANTIDAD	UNIDAD DE	DESCRIPÇION	PRECIO	VALOR
	MEDIDA		UNITARIO	TOTAL
		80106380- MASTER PARA DUPLICADORA RISO (S-4250) PARA MODELO RZ220/EZ220U/221	\$69.00	\$1,173.00
30	Cada Uno	80106460- TINTA PARA DUPLICADORA RISO (S-4254) PARA MODELO RZ/220/EZ220U/221	\$45.50	\$1,365.00
		ADMINISTRADORA DE O/C LICDA. OLGA CELINA PACAS		
-	-	TOTAL	-	\$2,538.00

SON: Dos Mil Quinientos Treinta y Ocho 00/100 dólares

OBSERVACION:

0202 - Atención Hospitalaria. F.F.: 1- Fondo General.

- * De acuerdo a lo Dispuesto en el Art. 162 inciso 2º del Código Tributario se les estará reteniendo el 1%
- * A toda Orden de Compra que el monto total exceda de \$100.00 se le hará la retención del 1%
- * Favor de presentar sello de la empresa al momento de la entrega y factura duplicado cliente, esto aplica también en caso de hacer la entrega por medio de encomienda
- * No se aceptan facturas con enmendaduras, tachones ni borrones
- * Favor hacer factura a nombre de Hospital Nacional Francisco Menéndez, Ahuachapán
- * Forma de pago a crédito
- * Tiempo de Entrega: 15 DIAS HABILES.
- * Coordinar entrega con: GUARDALMACEN AL 2445-6868.

LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN

NOTA: POR EL INCUMPLIMIENTO A ESTA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL SUMINISTRANTE SE LE APLICARA LA MULTA CORRESPONDIENTE DE ACUERDO AL ART. 85 DE LA LACAP Y LA SANCION DE ACUERDO AL ART. 158 DE LAS REFORMAS 2011 DECRETO 725 QUE CORRESPONDEN A LA MISMA LEY.

DIRECTOR DIRECTOR Alemán.
Director

Ing/Adolfo/Ervesto Lemus P.

ARTES GRAFICAS DE ENTROAMERICA, S.A. DE C.V.

Firma y Sello del Suministrante

TRIPLICADO